COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"

www.unilibre.edu.co/Colegio

Bogotá, Febrero 17 de 2014

CIRCULAR No. 011/2014

DE: **RECTORIA**
PARA: **PADRES DE FAMILIA**
ASUNTO: **DESCRIPCIÓN LINEAMIENTOS INICIO DE AÑO**

Estimados padres de familia.

Reciban un cordial saludo. Entre el 17 de enero y el 5 de febrero se realizaron en las instalaciones del colegio las reuniones de presentación de lineamientos generales y del equipo directivo y docente que acompañaran a sus hijos durante el presente año escolar.
Durante el desarrollo de estas se hizo especial énfasis en dos aspectos a saber:

1. Ajuste al manual de convivencia en el marco de la ley 1620 "ley de convivencia escolar", desde la cual se construyeron tres protocolos de abordaje a las problemáticas que se puedan presentar relacionadas con el Bullying y vulneración de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Estos protocolos deben ser leídos y discutidos por los padres de familia y el estudiante dentro del núcleo familiar, complementando el trabajo realizado el año anterior en el colegio para la socialización y discusión de los mismos.
2. Sistema de evaluación. Desde hace ya varios años el colegio viene buscando transformar sus procesos académicos con el fin de mejorar los procesos de adquisición del aprendizaje y el desempeño de todos sus estudiantes en pruebas externas.
   Algunas de las estrategias consisten en elevar a 3.4 la calificación con la cual se aprueba una asignatura, dar el mismo valor a cada periodo académico (25%) y construir y socializar con la comunidad educativa una ruta de atención a las inconformidades de tipo académico para los estudiantes y acudientes.
3. Se resaltó la importancia de vivenciar los principios y valores institucionales en el diario vivir, mantener una comunicación familia – colegio permanente para prevenir e intervenir oportunamente en las situaciones que puedan relacionarse con el desarrollo de los estudiantes en los diferentes contextos en que se desenvuelvan.

Estos puntos están consignados en el manual de convivencia que se encuentra en la página web del colegio (http://www.unilibre.edu.co/Colegio/) y en la agenda escolar que en días próximos llegara a sus casas. Es muy importante que usted lo lea y lo revise permanentemente, ya que serán estos los parámetros bajo los cuales se dará tratamiento a las futuras situaciones de tipo convivencial y académico.
Finalmente, recuerde que matricular a su hijo en el colegio es una aceptación de las normas institucionales con las cuales nos comprometemos a contribuir con las familiar en la formación de excelentes seres humanos.

Cordialmente,

MARLENE BELTRAN PRIETO
Rectora

==========

CIRCULAR No. 011/2014

Recibí la Circular No 011/2014 sobre descripción lineamientos inicio de año 2014.

ESTUDIANTE: _____ **CURSO**. _____
NOMBRE DEL ACUDIENTE _____
FIRMA:_____ **TELEFONO**: _____

Ángela Carrillo